



MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
**OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA**  
Santo Domingo, República Dominicana  
“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”  
RNC 401-00516-6



**ACTA DE ADJUDICACION**

**Proceso:** “Adquisición Agente de Respaldo Infraestructura de Virtualización”.

**Referencia:** CP-8-2015-ONE

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las doce (12:00) horas de la tarde, del día 8 de julio del año 2015, el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística, constituido por los señores: Lic. **Danilo Duarte**, Encargado del Departamento de Tecnología de la Información, en representación del Lic. **Pablo Tactuk**, Director Nacional, Lic. **Victor Valdez**, Encargado del Departamento Administrativo y Financiero, Ing. **Carlota McDougall**, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, Lic. **Hector Marrero**, Encargado de Libre Acceso a la Información y Dr. **Leonardo De Moya**, Encargado del Departamento Jurídico, procedió a levantar el Acta de Adjudicación del proceso Comparación de Precios “Adquisición Agente de Respaldo Infraestructura de Virtualización”.

**VISTA:** la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

**Vista:** la Solicitud de Adquisición No. CEC-15-171 de fecha cinco (5) de mayo del dos mil quince (2015), emitida por el Departamento de Tecnología y Sistema de información (DTI), para la “Adquisición Agente de Respaldo Infraestructura de Virtualización”.

**Vista:** el *Acta de Inicio* de fecha 10 de junio de 2015 para el “Adquisición Agente de Respaldo Infraestructura de Virtualización”.

**Vista:** la *Circular No. 1* de fecha 17 de junio de 2015 que modifica la cantidad en ítems no.3: SYMC NETBACKUP ENTERPRISE SERVER 7.6, WIN/LNX/SOLX64 1 SERVER TIER 2 INITIAL ESSENTIAL 12 MONTHS GOV BAND S/ Maintenance 1. INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO DE NETBACKUP.

**Vista:** el *Acta de Apertura del Sobre A: Oferta Técnica*, acto realizado el 18 de junio de 2015 a las 10:30 a.m.

**Vista:** el *Informe de Evaluación Preliminar y Final del Sobre A: Oferta Técnica* de fecha 18 de junio y 23 de junio de 2015 respectivamente, emitido por los peritos asignados a este proceso.

**Vista:** las *cartas informando los resultados de la evaluación del Sobre A: Oferta Técnica* remitida a los dos (2) proveedores participantes en el proceso de fecha 24 de junio 2015.

**Vista:** el *Acta de Apertura del Sobre B: Oferta Económica*, acto realizado el 25 de junio de 2015 a las 10:00 a.m.

**Vista:** el *cuadro de verificación económica* del 25 de junio de 2015.

**Considerando:** que para los fines anteriormente indicados, la División de Compras y Contrataciones en fecha 10 de junio de 2015, invitó a cinco (5) empresas para participar en el proceso de Comparación de Precios de “Adquisición Agente de Respaldo Infraestructura de Virtualización”. Asimismo, el proceso fue cargado en el portal Web de la ONE y de la Dirección General de Contrataciones Públicas. El plazo límite de presentación de ofertas fue establecido para el día 18 de junio de 2015, a las 10:00 A.M. Las empresas invitadas a participar fueron:

Proveedores invitados	
MULTICOMPUTOS, SRL	
CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN (CECOMSA), SRL	
REDESIP, SRL	
IQTEX SOLUTIONS, SRL	
FL BETANCES & ASOCS	
MATTAR CONSULTING	

**Considerando:** que fueron recibidas dos (2) ofertas, dentro del plazo límite de presentación establecido, a saber:

Número	Nombre del oferente
1	MULTICOMPUTOS, SRL
2	CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN (CECOMSA), SRL

**Considerando:** que en el Acto de Apertura del Sobre A: *Oferta Técnica* las dos (2) ofertas fueron consideradas aptas para pasar a la fase de evaluación técnica.

Número	Nombre del oferente
1	MULTICOMPUTOS, SRL
2	CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN (CECOMSA), SRL

**Considerando:** que los peritos asignados emitieron el informe de evaluación técnica final manifestando lo siguiente:

No.	Nombre del oferente	Resultados	Observaciones
1	MULTICOMPUTOS, SRL	Cumple	
2	CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN (CECOMSA), SRL	Cumple pero no fue la más económica	Su oferta no era la más económica de las ofertas técnicamente conformes.

**Considerando:** Los resultados de la evaluación del Sobre A: *Oferta Técnica* fueron comunicados mediante carta a todos los oferentes, remitidas por correo electrónico.

**Considerando:** que en el Acta de Apertura del Sobre B: *Oferta Económica* el monto total de las ofertas presentadas fueron:

Número	Nombre del oferente	Oferta financiera RD\$*
1	MULTICOMPUTOS, SRL	710,014.97
2	CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN (CECOMSA), SRL	1,010,444.27

\*ITBIS INCLUIDO

**Considerando:** que realizada la evaluación económica de los Sobres B: *Oferta Económica*, se verificó que no existen errores aritméticos,

Visto todos los considerandos, el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) procedió a adoptar las siguientes resoluciones:

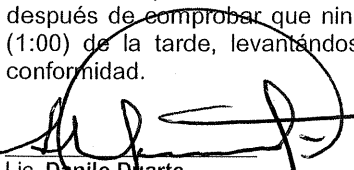
**Primera Resolución**

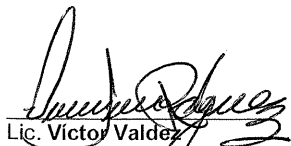
Se adjudica la "Adquisición Agente de Respaldo Infraestructura de Virtualización" a la empresa **MULTICOMPUTOS, SRL.**, por un monto de **RD\$710,014.97 (Setecientos diez mil catorce con 97/100 pesos dominicanos)** ITBIS incluidos por ser la oferta que cumple técnicamente y la más económica.


**Segunda Resolución**

Se ordena a la División de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), la notificación de adjudicación a la empresa **MULTICOMPUTOS, SRL.**

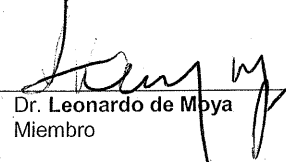
Una vez adoptadas las resoluciones anteriores, el Presidente del Comité ofreció la palabra a los demás miembros del mismo y después de comprobar que ninguno de ellos deseaba hacer uso de tal ofrecimiento, declaro clausurada la reunión, siendo las una (1:00) de la tarde, levantándose la presente acta que ha sido firmada por los miembros presentes, en señal de aceptación y conformidad.

  
 Lic. Danilo Duarte  
 (En representación del Lic. Pablo Tactuk  
 Director Nacional, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones)

  
 Lic. Víctor Valdez  
 Miembro

  
 Lic. Héctor Marrero  
 Miembro

  
 Ing. Carlota McDougall  
 Miembro

  
 Dr. Leonardo de Moya  
 Miembro